

(1041)

CEPAL/BORRADOR/DS 162  
Irma Arriagada \*/  
División de Desarrollo Social  
Abril de 1977

LAS MUJERES POBRES LATINOAMERICANAS:  
UN ESBOZO DE TIPOLOGIA

---

\*/ Este trabajo fue realizado bajo la supervisión de  
Jorge Graciarena.

77-4-885

12

12

12

12

12

12

A partir del Año Internacional de la Mujer han proliferado los estudios sobre la situación de la mujer. Algunos han intentado determinar la multiplicidad de aspectos en los cuales la mujer es discriminada pero, finalmente, la atención se centró en la educación, la ocupación y los ingresos que contaban con la ventaja de ser objetivos y mensurables, y permiten situar a las mujeres en el contexto de sus respectivas clases sociales, junto con apreciar la diversidad y complejidad de las mismas.

El objetivo de este artículo es, justamente, presentar algunos antecedentes sobre los rubros ya mencionados referidos a las mujeres de América Latina y luego desarrollar una tipología que dé cuenta, no sólo de los aspectos puramente diferenciales en relación con los hombres, sino que también señale los aspectos sociales subyacentes a las diferencias sexuales, para finalmente centralizar la discusión en el grupo de las mujeres de estratos ocupacionales bajos.

1. La situación educacional, ocupacional y de ingresos de las mujeres de América Latina

Se ha señalado el mejoramiento del nivel de instrucción durante la década, en América Latina. Fuese a ello, las diferencias entre los niveles educativos femeninos y masculinos se han mantenido y sólo a partir de 1970 se observan esfuerzos tendientes a disminuir la brecha entre unos y otros.

Las cifras de UNESCO respecto de las matrículas para América Latina en los niveles de educación básica, media y superior muestran esta evolución para el período 1960-1972 (Ver Cuadro Anexo N° 1).

El cuadro 1 permite ver que el mayor aumento, durante la década, se dió en la matrícula de nivel superior, en especial a partir de 1970 que triplica la matrícula de 1960, para las mujeres. Sin embargo, la matrícula femenina en ese nivel alcanzaba, hacia 1971, sólo al 37 por ciento del total de los matriculados. Para el nivel básico los índices de crecimiento de la matrícula femenina son menores o iguales al de los hombres (Ver cuadros anexos Nos. 2 y 3)

/La mayor

La mayor presión por educación se ha dado en los niveles socioeconómicos medios y superiores, siendo los sectores medios los más favorecidos por la ampliación del sistema educativo.

No obstante, la orientación de la educación superior femenina, pese al aumento de sus matrículas, no ha variado sustancialmente durante la década. Las mujeres siguen eligiendo aquellas carreras que son una prolongación de los roles femeninos en el hogar, que se caracterizan por su menor duración, y, consecuentemente, por ser más baratas.<sup>1/</sup>

Otro aspecto interesante es que la ampliación educacional ha llegado a sectores que posteriormente no ingresarán o no permanecerán por mucho tiempo en la fuerza de trabajo, reforzando de esta manera el carácter de reproducción social de la educación, es decir manteniendo la división por sexo en el trabajo y la discriminación de la mujer en la sociedad,<sup>2/</sup> por cuanto este sector 'educado' cumplirá exclusivamente los roles tradicionales de madres y esposas.

Resulta evidente que la dimensión educacional muestra mayor elasticidad ante las presiones sociales que el empleo o los ingresos. La educación es el bien social más "barato" a repartir, sin atentar contra la estabilidad de las instituciones sociales básicas. En términos puramente económicos, por ejemplo, ampliar la educación básica es bastante más fácil que instalar una industria que ofrezca mayores oportunidades de empleo. Aún más difícil todavía es lograr una distribución más equitativa del ingreso.

Incluso, como se indicará, la educación es un logro - en ciertos casos como el de muchas mujeres profesionales por ejemplo - que una vez conseguido

---

<sup>1/</sup> Las carreras preferidas por las mujeres latinoamericanas son Letras, Educación y Enfermería. Ver cuadro 1 en Marshall Wolfe, "La participación de la mujer en el desarrollo de América Latina, en CEPAL Mujeres en América Latina, Fondo de Cultura Económica, México, 1975, pags. 16-17.

<sup>2/</sup> M. Teresita De Barbieri, "La condición de la mujer en América Latina: Su participación social: Antecedentes y situación actual en CEPAL, Mujeres en América Latina, op. cit.

no se usa efectivamente; para los hombres, en cambio, el mayor acceso a la educación se traduce en un aumento de los antecedentes educacionales para acceder a los mismos puestos de trabajo.

La participación laboral femenina ha aumentado durante las últimas décadas en América Latina <sup>3/</sup> (ver cuadros Nos. 4 y 5), contribuyendo al logro de un mayor desarrollo económico. Diversos estudios han comprobado el peso que tiene la educación en la decisión de ingresar al mercado de trabajo, <sup>4/</sup> por lo que es fácil comprobar que la población femenina de mayor educación, es la que más participa en el mercado de trabajo.

Teniendo presente que los niveles educativos de la población femenina total son inferiores a los niveles de la población masculina, puede advertirse que la situación se invierte en el caso de la población económicamente activa, como se muestra en el cuadro 6 (ver anexos).

- 
- <sup>3/</sup> Una mujer con educación universitaria tiene 3 veces más probabilidades de estar empleada que una mujer con menos de 4 años de educación primaria, según Sylvana Sasia Maccan y Michael Bemberger, "Employment and the Status of Women in Venezuela" en Development Digest, Vol. XIII, N° 3, julio, 1975.
- <sup>4/</sup> Los estudios demográficos han prestado atención preferente a los factores que determinan la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, señalando la influencia de la edad, el estado civil y el número de hijos. Ver al respecto Victor Gómez, Argentina, Costa Rica, México y Venezuela: Algunos resultados de las encuestas comparativas de fecundidad en América Latina relacionadas con la participación femenina en actividades económicas, Santiago, CELADE, Serie C.N/145, 1972; Angel Fuccaracio, Desarrollo económico y social, participación de la fuerza de trabajo y fecundidad, Esquema de investigación, CELADE, Santiago, 1973; María Eugenia Baltra, Participación de la mujer en actividades económicas en Chile (1960): Un análisis de las variables demográficas en particular la fecundidad, CELADE, Santiago, 1971; Aída Rodríguez y Susana Schkolnik, Chile y Guatemala: Factores que afectan la participación femenina en la actividad económica, CELADE, Santiago, 1974; Ana María Rothman, La participación femenina en actividades económicas en su relación con el nivel de fecundidad en Buenos Aires y México, CELADE, Santiago, 1967 y Juan Carlos Elizaga, "Participación de la mujer en la mano de obra en América Latina: La fecundidad y otros determinantes", en Revista Internacional del Trabajo, Vol. 89, Nos. 5-6, mayo-junio de 1974.

/Este cuadro

Este cuadro permite hipotetizar que, para optar a puestos de trabajo donde compiten con la población masculina, las mujeres deben poseer niveles educativos superiores que los hombres.<sup>5/</sup> La mayoría de las mujeres ni siquiera compiten en el mismo mercado de trabajo que los hombres sino en uno paralelo, que también ha sido denominado informal, donde optarían por ocupaciones "femeninas".<sup>6/</sup> Corroborando parcialmente esta afirmación, se observa que, en América Latina, las ocupaciones que absorben la mayor cantidad de mano de obra femenina corresponden al sector servicios, como muestra el cuadro 7.

Pese a que los países de América Latina comparados en el cuadro siguen distintos estilos de desarrollo, no hay grandes diferencias en lo que se refiere a los porcentajes de la población económicamente activa que se ubican en los que se han denominado estratos bajos en actividades terciarias. La diferencia por sexos es notoria y no ha cambiado sustancialmente durante el decenio, si bien la participación de las mujeres asalariadas en esa categoría ha tendido a disminuir aunque en forma muy leve.

La información estadística muestra también una participación creciente de las mujeres de estratos medios y altos, especialmente como profesionales, profesionales dependientes, técnicos, vendedores y afines.

La mantención de más de un tercio de la PEA femenina en los estratos bajos y en el sector servicios, especialmente doméstico, se explica por el ingreso del sector medio y alto al mercado de trabajo. Para poder trabajar

---

<sup>5/</sup> Ver al respecto Gunvor Velagapudi, La mujer y el empleo en América Latina, PREALC, Santiago, Documento de Trabajo N° 99, junio 1976.

<sup>6/</sup> Para Venezuela "los censos de 1941, 1950 y 1961 muestran que, en cada caso, al menos 70 por ciento de las mujeres trabajan en ocupaciones donde ellas están sobrerrepresentadas. En ninguno de los casos constituían más del 18.7 por ciento de la fuerza de trabajo; pero en cada censo al menos 60 por ciento de las que trabajaban lo hacían en ocupaciones donde las mujeres representaban más del 76 por ciento de la fuerza de trabajo" en Maccan y Bamberger, op.cit.

una mujer del sector medio o alto deberá liberarse de las tareas domésticas, lo que hace del servicio doméstico uno de los pre-requisitos de su ingreso al mercado de trabajo.<sup>7/</sup>

Interesa destacar también la percepción de ingresos diferenciales por trabajadores hombres y mujeres. En general existe consenso en cuanto a que la mujer es discriminada a este respecto.<sup>8/</sup> Se intenta justificar dicha diferencia, argumentando que las mujeres están menos capacitadas, asumen menos responsabilidades en sus trabajos, ocupan cargos en empresas más pequeñas, son en promedio más jóvenes que los hombres por cuanto al tener el primer hijo abandonan el mercado de trabajo, se agrupan en un número limitado de oficios y trabajan durante menos tiempo efectivo debido a sus obligaciones domésticas.

Se desempeñarían en fin, en ocupaciones menos atractivas, más rutinarias y que, por consiguiente, generan ingresos menores. No obstante hay que considerar que el empleo de mujeres en ciertos tipos de industria, como la electrónica y textil por ejemplo, no sólo obedece a que es mano de obra más barata, sino a la precisión para desarrollar cierto tipo de tareas. Incluso si se aceptan los razonamientos de los empleadores, habría que hacer un análisis más profundo de ellos, y en ese sentido hay que tener presente las distintas situaciones de clases que están también condicionando la educación recibida, y la socialización que transmite valores que enfatizan que los roles adecuados para las mujeres son los de una dueña de casa y madre de familia.

La discusión tal vez sería más interesante si pudiera distinguirse entre el efecto provocado tanto por la demanda como por la oferta de mano de obra femenina, la oferta estaría dada por factores generales como

---

<sup>7/</sup> Ver Jorge Graciarena, "La desigualdad sexual en sociedades de clases", en Mujeres en América Latina, op.cit. p.33.

<sup>8/</sup> Ver Evelyne Sullerot, "Igualdad de remuneración entre hombres y mujeres en los estratos de Europa miembros de la C.E.E." en Revista Internacional del Trabajo, Vol. 92, N° 2-3, agosto-septiembre 1975.

el crecimiento y composición por edades de la población, ubicación geográfica, composición familiar, socialización y valores respecto al trabajo femenino, tanto de la mujer como de su grupo familiar, y por el nivel de ingreso percibido por la familia. Hay que tener presente que en el caso de la mujer de estratos bajos existe una cierta compulsión para ingresar al mercado de trabajo, cuando su situación familiar es inestable, como en el caso de las madres solteras, esposas abandonadas, viudas, separadas, etc.

La demanda de fuerza de trabajo femenina estaría dada a su vez por las condiciones generales de desarrollo y la estructura de la economía. En ese sentido, se sostiene que en las sociedades donde la agricultura es el sector económico básico, la participación de las mujeres en el mercado de trabajo sería mayor que en las sociedades con mayor nivel de industrialización.<sup>9/</sup>

La demanda de fuerza de trabajo femenina también estaría condicionada por la legislación social imperante. Está demostrado que la mayor protección (en especial durante el embarazo y lactancia) o la prohibición para las mujeres de realizar ciertos trabajos (como turnos de noche), desanima a los empresarios a contratar mano de obra femenina, lo que fundamentan aduciendo la menor productividad de la mujer y las repetidas ausencias al trabajo debido a sus obligaciones domésticas.

Sin embargo, sólo en contadas oportunidades se han enfatizado las diferencias de clases que subyacen en las diferencias por sexo.<sup>10/</sup> En tal sentido, es interesante entonces destacar un estudio realizado en Venezuela, que señala que la educación es uno de los elementos más importantes a tener en cuenta en lo que se refiere al ingreso percibido, indicando que el

---

<sup>9/</sup> Ver discusión entre Ester Boserup, "Women's Role in Economic Development" y Suellen Huntington, "Issues in Woman's Role in Economic Development: Critique and Alternatives" in Journal of Marriage and the Family, noviembre 1975.

<sup>10/</sup> Así se plantean interrogantes como con quiénes se quiere igualar a las mujeres: a los hombres en general o a los hombres de su misma clase social? Ver en este sentido a J. Graciarena, "La desigualdad.." op.cit.

salario medio de una mujer con educación universitaria es 6.9 veces mayor que el de una mujer sin educación, anotando de paso que la diferencia interna entre hombres alcanza sólo a 3.7 veces. La mayor diferencia interna en el grupo de las mujeres debe residir en que ellas, especialmente las de estratos bajos, se incorporan al mercado de trabajo percibiendo menores ingresos que un hombre en su misma situación. Este estado de cosas tendería a acentuarse, por cuanto las ocupaciones que emplean mujeres han aumentado más y, al mismo tiempo, el crecimiento de los salarios (en términos absolutos y en relación a los salarios masculinos) ha sido mucho menor.<sup>11/</sup>

Considerando exclusivamente el caso de las empleadas domésticas, hay que tener presente la dificultad que enfrentan para organizarse y, por tanto, la ausencia de organizaciones que les permitan negociar y ejercer algún tipo de presión tendiente a hacer subir sus salarios. Lo mismo puede decirse de los vendedores ambulantes. Más aún la mayoría de las mujeres trabajadoras de estratos bajos lo hacen principalmente por urgencia económica y no tanto por un deseo genuino de ingresar al mercado de trabajo. Ello hace que estén dispuestas a aceptar cualquier salario por bajo que éste sea.<sup>12/</sup>

Desgraciadamente, la información disponible sobre ingresos es muy reducida, merece dudas respecto a su confiabilidad, y no ha sido desglosada por sexo. En cualquier caso, las mujeres perciben salarios y sueldos notoriamente menores que los hombres y ocupan cargos de menor prestigio,

---

<sup>11/</sup> Para Venezuela se ha encontrado, tanto en 1961 como en 1971, que el promedio de ingresos masculinos era 60 por ciento mayor que el promedio de ingresos femeninos. Ver Maccan y Bamberger, op.cit.

<sup>12/</sup> En el Gran Santiago, los ingresos de las mujeres jefes de familia son notoriamente inferiores al de los hombres jefes de familia, dado que su ingreso al mercado de trabajo es tardío y derivado de la muerte o separación del marido o conviviente. Ver G. Rama y N. Schlaen, El estrato popular urbano, Borrador, División de Desarrollo Social, CEPAL, julio de 1973.

/si bien

si bien como se ha señalado para los países mencionados, los promedios educacionales son superiores.<sup>13/</sup>

En suma, la información presentada muestra la situación de las mujeres en América Latina, en los aspectos educacionales, ocupacionales y de ingreso. De su revisión surge la necesidad de enfocar el problema en términos de un análisis de clases sociales, antes que en función de una discriminación por sexo. Parece necesario estudiar grupos de mujeres pertenecientes a determinadas clases sociales, las que presentan situaciones de vida, formas de incorporación al sistema productivo, niveles educativos e ideologías diferentes. Así, no existe "la mujer latinoamericana" como entidad global y abstracta sino diversas situaciones de mujeres, insertas en estructuras con distintos estilos de desarrollo y pertenecientes a distintas clases sociales.

## 2. Tipología de las mujeres pobres

Hasta ahora se ha eludido una definición concreta sobre lo que se entiende por pobreza. Algunos trabajos han hecho notar la dificultad de definir a los pobres,<sup>14/</sup> sea que se entienda la pobreza <sup>15/</sup> como una situación, desde una perspectiva consumista, sea que se la defina como una relación, es decir, teniendo presente las desigualdades sociales. Cuando se considera la pobreza como una situación, el énfasis se pone en la existencia de un grupo denominado "pobre" que no tiene los recursos para satisfacer sus necesidades básicas. Considerar la pobreza como una relación significa

---

<sup>13/</sup> Ver Henry Kirsch, "La participación de la mujer en los mercados latinoamericanos", en *Mujeres en América Latina*, op.cit. especialmente Cuadro 2, Distribución del ingreso por sexo en siete países latinoamericanos.

<sup>14/</sup> Marshall Wolfe, La pobreza como fenómeno social y como problema central de la política de desarrollo, CEPAL, mayo 1976 y Rolando Franco, Los problemas de la definición y mensura de la pobreza, ILPES, Santiago, noviembre 1976.

<sup>15/</sup> Se ha señalado que incluso la elección del término "pobreza" tiene un trasfondo ideológico. Ver M. Wolfe, La pobreza..., op.cit.

/plantear una

plantear una concepción de la desigualdad social y la interdependencia entre los grupos pobres y no pobres.

Hecha esta opción, quedan aún problemas por resolver. En el primer caso, por ejemplo, se plantea cuáles y en qué cantidad deben ser los rubros de lo que se ha denominado "calidad de la vida", "necesidades básicas", "necesidades esenciales". En el segundo caso, la dificultad reside en la necesaria toma de posición frente a la repartición social de los bienes producidos, que se basa en el problema de fondo de la orientación valórica y ética asumida por el investigador. En ese sentido y para ambas posiciones, se identifican algunas fuentes de "subjetivismo" del estudioso; entre ellas, el hecho que el concepto de pobreza en necesariamente relativo y cambiante y está estrechamente ligado a la clase social a la que pertenece aquél que efectúa la definición. Por otra parte, el que cada clase social tienda a percibir a los pobres como aquéllos que están en una situación cuantitativa y no cualitativamente diferente de la propia; y, por último, el que cualquiera definición implica una afirmación sobre el resto de la sociedad "no pobre".<sup>16/</sup>

Por otra parte, hay que considerar que las mujeres pobres constituyen un objeto de estudio como grupo social, en la medida que comparten los problemas planteados a todo un grupo más inclusivo, que se define como "pobre", al mismo tiempo que el hecho de ser mujeres, les señala y especifica otra serie de problemas diferentes.

Para efectos de este trabajo, y una vez indicadas algunas de las fuentes de dificultad para definir las, se considerará como mujeres pobres a aquellas pertenecientes a estratos ocupacionales bajos, eligiendo en forma pragmática la inserción en el mercado de trabajo - que queda definida por la ocupación y la categoría ocupacional - y la residencia urbana o rural como las variables más importantes de tener en cuenta. De esta forma, se intenta una aproximación a lo que se denomina situación de clase de la

---

<sup>16/</sup> Ver Rolando Franco, *op.cit.*, especialmente págs. 10 y 11.

mujer. En la medida que se cuente con información sobre educación e ingresos, se irán incorporando como especificaciones, de cada situación de clase.

Uno de los objetivos ya señalados de este trabajo consiste en separar y distinguir diferentes situaciones de mujeres pobres. El método que parece más adecuado para hacerlo es construir una tipología que permita mostrar la variación interna del grupo, a base de las variables: forma de inserción en el mercado de trabajo y residencia urbana y rural. No debe perderse de vista, sin embargo, que los tipos resultantes son abstracciones de una realidad más rica y que, de alguna manera, exageran características reales. También hay que tener presente que no se cubrirán todos los tipos posibles, sino los considerados más representativos en términos numéricos y que pueden encontrarse en la mayoría de los países de la región.

El espacio de propiedades de la tipología sería el siguiente:

	Sector Económico	Residencia	
		Rural	Urbana
Estratos ocupacionales bajos en actividades	No incorporado	1	2
	) - agrícolas	3	4
	) - secundarias	5	6
	) - terciarias	7	8

Al cruzar las dos variables se tienen ocho posibles tipos de mujeres pobres. Para operacionalizar lo que se denomina estratos ocupacionales bajos se han considerado como mujeres pobres a las asalariadas, familiares sin remuneración y trabajadoras por cuenta propia que trabajan como agricultores, ganaderas, pescadoras, en minería y ocupaciones afines, las que conformarían el tipo de estratos bajos en actividades primarias. Las personas ocupadas como conductoras de medios de transporte, artesanas de hilandería, otras artesanas, trabajadoras manuales y jornaleras corresponderían a los estratos ocupacionales bajos en actividades

/secundarias. Finalmente,

secundarias. Finalmente, las empleadas en ocupaciones domésticas y de servicios configurarían el estrato ocupacional bajo en actividades terciarias.

Por tanto, habrían dos tipos de mujeres de estratos pobres que no trabajan y cuya calificación como tal queda definida por la inserción ocupacional del marido. Este es el caso de la mayoría de las mujeres en edad teórica de trabajar, por cuanto la participación femenina en el trabajo alcanzaba en 1975 a sólo 19.6 por ciento para América Latina, según estimaciones de la OIT. (Ver también cuadros anexos 4 y 5.)<sup>17/</sup>

El tipo 1 analizará a la dueña de casa campesina, que en una primera aproximación, parece ofrecer un conjunto más homogéneo de características que el presentado por la dueña de casa urbana (tipo 2).

a) La dueña de casa campesina. Este tipo generalmente no se encuentra en forma pura, ya que las madres, esposas o hijas de campesinos están también incorporadas al trabajo agrícola en forma estacional o, en otros casos, efectuando lo que podría denominarse "ampliación del trabajo doméstico".<sup>18/</sup> Ello corresponde a la atención de pequeñas huertas de subsistencia, la molienda del grano, el acarreo del agua desde el pozo, la recolección de leña, fruta o hierbas, lo que se realiza además de las obligaciones estrictamente domésticas y la crianza de los hijos.

Las encuestas oficiales, en su mayoría, omiten el trabajo productivo realizado por mujeres en las zonas rurales, incluyéndolo, en la mayoría de los casos, como trabajo doméstico sin valor económico.<sup>19/</sup>

---

<sup>17/</sup> Según OIT, América Latina es la región que presenta menor porcentaje de participación femenina en el trabajo, pero hay que tener presente que estadísticas de otras regiones contabilizan el trabajo doméstico y la actividad agrícola de las mujeres.

<sup>18/</sup> En este sentido es importante tener en cuenta la diferencia entre trabajo doméstico entendido como "aquel que se realiza en la unidad de vivienda y para el consumo de los miembros o el mantenimiento de la unidad de vivienda" y trabajo social que se definiría por exclusión como "todo aquel que no es trabajo doméstico". Ver Carlos Borsotti, "Notas sobre la familia como unidad socioeconómica", Revista Paraguaya de Sociología, Año 13, N°36, mayo-agosto 1976.

<sup>19/</sup> Para una discusión sobre el valor económico del trabajo doméstico ver Elizabeth Jelin, "La Bahiana en la fuerza de trabajo: actividad doméstica, producción simple y trabajo asalariado en Salvador, Brasil", en Demografía y Economía N°24, Vol. VIII, 13, 1974.

Las situaciones de vida y organización del trabajo doméstico de la mujer campesina que no desarrolla un trabajo social estarían dados entonces por la inserción que el hombre jefe de familia (padre, esposo o hijo) tengan en el sistema productivo. Tentativamente, se podrían distinguir las situaciones de trabajador agrícola asalariado, pequeño productor minifundista, trabajador incorporado a la hacienda o latifundio como inquilino o trabajador obligado y, por último, la combinación posible de las dos primeras categorías.

A su vez, podrían agruparse según formen parte de lo que se puede denominar un "sistema tradicional" de tenencia de la tierra o un "sistema moderno-capitalista".<sup>20/</sup> El primer caso correspondería al trabajador obligado de la hacienda o latifundio y al pequeño productor minifundista; el segundo caso, al trabajador agrícola asalariado.

En el caso del trabajador obligado y minifundista es dable suponer que las mujeres realizan trabajo doméstico esporádico en las casas patronales, o participan también de las actividades agrícolas en los momentos en que existe mayor demanda de mano de obra, dada la estacionalidad de los cultivos, esto es, durante la cosecha, la recolección de la fruta, la vendimia, etc.

En el segundo caso la esposa o hija del asalariado participa también del trabajo productivo agrícola, en la producción simple de mercancías o en el trabajo doméstico asalariado. Sin embargo, la información censal muestra diferencias entre países respecto a la participación de la mano de obra en el sector primario, y también en el caso de las mujeres. (Ver Cuadro 8.)

De dicha información puede inferirse que la mayoría de las mujeres que viven en el campo, no desarrollan una actividad productiva contabilizada en los censos; en ese sentido se justifica quizás, el hecho de que

---

<sup>20/</sup> La distinción se basa en que la tendencia histórica a largo plazo ha sido una creciente mercantilización de las actividades productivas y una pérdida paulatina de la importancia de la producción doméstica; no hay carga valorativa en el uso de los términos tradicional y moderno.

/se hable

se hable en el caso de la agricultura como de "la actividad productiva de varones".<sup>21/</sup>

Teniendo presente esta situación, no se tomará en cuenta detenidamente el tipo de mujer que vive en el campo y trabaja en el sector primario, si bien se puede insistir en que la carga total de trabajo a la que está sometida es notablemente mayor, ya que, aparte del trabajo en los campos, debe realizar su trabajo doméstico, y que la precariedad de las instalaciones y artefactos domésticos les dificulta y demora la realización de las tareas domésticas.

b) La trabajadora agrícola. El grupo de mujeres de estratos bajos que trabaja en el sector primario es numéricamente el más reducido. Su participación adopta generalmente la forma de trabajadora por cuenta propia o de familiar sin remunerar, siendo muy pequeña la proporción de mujeres asalariadas. (Ver Cuadro N°9.) Asimismo, presenta también los promedios educacionales más bajos. En los países seleccionados, su nivel promedio de educación no alcanza a superar el analfabetismo funcional, excepto en Argentina donde, en 1970, mostraba un promedio de 4 años de educación. (Ver cuadro N°10.)

Es necesario recalcar, especialmente en el caso de la mujer rural, que el separarla de su unidad familiar puede inducir a errores. Es en la familia rural donde se muestra más claramente la división de roles, y su complementariedad. La familia rural pobre es también una pequeña unidad productiva, en que cada miembro tiene asignada funciones, según sexo y edad.

---

<sup>21/</sup> Ver críticas a este concepto en R. Iturza, B. Iturra y N. Tapia, "Exploración sobre la situación de la mujer en la agricultura". Documento de Trabajo N°1, Centro de Estudios Agrarios y Campesinos. Universidad Católica de Chile, Sede Regional de Maule, Talca, julio 1973. También en E. Jelin, op.cit.

/c) La

c) La dueña de casa urbana. La dificultad de encontrar pautas comunes para las mujeres pobres que no trabajan y viven en la ciudad, complica la realización de un análisis de su situación. En todo caso, puede hacerse notar la heterogeneidad de sus situaciones de vida, la dificultad de considerarlas aisladamente de la relación con su familia de origen y de procreación. Obviamente, cualquier intento de sistematización debe comprender estos factores, además de la diversidad de estratos sociales a los que pertenecen. En este sentido, como ejemplo, se pueden señalar dos casos extremos, el de la pobladora marginal y el de la mujer del obrero del sector secundario moderno, que muestran la amplitud de lo que se considera la mujer pobre urbana que no participa en el mercado de trabajo.

Pese a estas reservas, se pueden identificar algunos aspectos que las asemejan. Uno de ellos es que su situación de dueña de casa y madre de familia le define una serie de roles bien establecidos. En este caso es más clara la diferencia entre trabajo doméstico y la producción de bienes y servicios para el mercado. El trabajo doméstico le corresponde en su totalidad, y es también aceptado como obligación ineludible. La organización de este trabajo doméstico generalmente rutinario, ha sido aprendido observando las actividades realizadas por la madre anteriormente y las posibles innovaciones sólo se deberán a influencias escolares (si hay un nivel de escolaridad mínimo) y las influencias de los medios de comunicación de masas como la radio y la televisión. También en este sentido pueden influir las posibilidades de comunicación que pueda establecer con otras dueñas de casa y la transmisión de experiencias comunes.

Otro aspecto fundamental en la situación de la dueña de casa urbana reside en que el ingreso percibido por el marido, padre o conviviente, no le permite cubrir las necesidades mínimas de alimentación, vestuario y vivienda. Las posibilidades de hacerlo dependen de su habilidad para administrar el presupuesto familiar.

Sin embargo, se necesitan mayores antecedentes para poder determinar en forma más precisa los aspectos de la vida y organización de la dueña

/de casa

de casa urbana, que permitan mostrar las pautas comunes y al mismo tiempo las diferencias al interior de este sector.

d) La mujer obrera. La asalariada del sector secundario ha sido considerada como el grupo más moderno y dinámico, en el sentido que su participación laboral en el sector le permitiría una mayor exposición a los medios de comunicación de masas, una mejor comunicación y contacto con trabajadores en su misma situación y, por tanto, una visión más completa de la sociedad en que se encuentra y del rol que cumple en ella.

Si bien su nivel de instrucción es más alto, y la calificación requerida mayor, no por ello posee mayor conciencia de su posición en la estructura social. Se sabe que las mujeres son usadas para quebrar movimientos reivindicativos, por ser las que mayor temor tienen de perder su puesto de trabajo. No obstante, se requieren más antecedentes para señalar la posición más válida, si han habido variaciones en la actitud de las mujeres, y en qué sentido.

En este grupo se comprueba que las mujeres optan por ocupaciones que son una prolongación de su rol doméstico: la mayoría de las mujeres obreras trabajan en la industria textil y de confección de ropa.<sup>22/</sup>

Es interesante anotar que, contrariamente a lo esperado, este sector de obreras no aumenta relativamente en la misma proporción

---

<sup>22/</sup> Se ha hecho notar que los líderes sindicales escogidos en empresas netamente "femeninas" como la actividad textil son siempre varones.  
Ver J. Graciarena, op.cit. y T. de Barbieri, op.cit.

que los otros y por el contrario, durante la década mostró - en los países seleccionados - una baja en su tamaño relativo, a excepción de Guatemala que muestra un leve aumento de la participación de este estrato. Esto podría deberse al hecho de tratarse de un sector tradicional de la industria manufacturera que no presenta el mismo dinamismo que los otros sectores, de ahí que la participación femenina en el sector secundario no presente aumentos porcentuales.

Nuevamente se puede destacar la doble tarea a la que se ve enfrentada la mujer que trabaja. Si bien en algunas empresas - las más modernas y de mayor tamaño - existen guarderías infantiles y salas-cuna, esto no ocurre en la mayoría de los casos, obligando a la trabajadora a realizar diversos arreglos para la vigilancia de los hijos durante su jornada de trabajo. Los usos más frecuentes parecen ser la delegación de ese cuidado en los hijos mayores o, de ser éstos demasiado pequeños, acudiendo a la buena voluntad de parientes o vecinos. Por otra parte, no siempre las empresas pequeñas cuentan con comedores, por lo que la organización y ejecución del trabajo doméstico para ella y su núcleo familiar es también su responsabilidad. Han habido intentos para que la trabajadora tuviera acceso a comida preparada para su familia y a bajo costo, pero han sido intentos aislados y al parecer sin éxito.

Sin embargo, dentro del conjunto de estratos que se han distinguido, es éste el que se encuentra en mejor posición relativa, por cuanto cuenta - en el caso de las empresas de tamaño medio y grande - con algunos servicios básicos, recibiendo además salarios comparativamente superiores, si se los mira en relación con los ingresos percibidos por las campesinas y las mujeres de los estratos ocupacionales pobres de servicios.

/e) La

e) La empleada doméstica. Entre las mujeres que trabajan en el sector servicios y pertenecen a los estratos bajos, se pueden distinguir dos tipos mayoritarios: las empleadas domésticas y las vendedoras ambulantes. Se centrará la atención en el primer caso que abarca a algo más del 90 por ciento de las mujeres de los estratos bajos que trabajan en el sector terciario.

Este estrato es el más numeroso de los considerados. Concentra la actividad de casi un tercio de las mujeres que trabajan, y ha tendido a disminuir en la década, pero en forma muy leve. (Ver cuadro 3) La educación promedio alcanzada difiere según los países, pero va desde 1 año en Guatemala a 5 años en Argentina, en 1970. Vale decir que es inferior a la educación promedio de la mujer obrera, pero superior a la alcanzada por la mujer campesina.

La mayor parte de la absorción de mujeres migrantes desde zonas rurales se realiza vía trabajo doméstico.<sup>23/</sup> Es interesante comprobar que en este sector se agrupa la mayor cantidad de mujeres menores de 20 años que trabajan. Ello se debe a que tanto el trabajo de empleada doméstica como el de vendedora ambulante pueden efectuarse con poca o ninguna calificación, ésta se logra durante el desempeño mismo de la ocupación. Por otra parte, la demanda de empleadas domésticas es bastante elástica y, al mismo tiempo, presenta gran fluidez, de modo que es posible pasar del trabajo doméstico en la propia vivienda al trabajo doméstico para otros y reducir o ampliar el número de horas de trabajo en forma relativamente fácil.<sup>24/</sup> Por el lado de la oferta, el trabajo doméstico es el que presenta

---

<sup>23/</sup> El 88 por ciento de las empleadas domésticas de Lima son migrantes. Véase Alberto Rutté García, Simplemente explotadas. El mundo de las empleadas domésticas de Lima, DESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, Lima, 1973.

<sup>24/</sup> Ver E. Jelin, "Migración a las ciudades y participación en la fuerza de trabajo de las mujeres latinoamericanas: El caso del servicio doméstico". Estudios Sociales N° 4, CEDES, Buenos Aires, diciembre, 1976.

la mano de obra más barata, dada la falta de calificación ya señalada, y el continuo fluir de mujeres desde las áreas rurales hacia la ciudad.

En el trabajo de empleada doméstica hay que distinguir dos modalidades básicas: 'puertas adentro' y 'puertas afuera', según implique la estadía o no en la vivienda de los patrones. El primer tipo de trabajo implica un horario más extenso y una mayor integración con las personas para las cuales trabaja. De esta forma, sus posibilidades de organizarse una vida independiente, de formar un grupo familiar propio son menores.<sup>25/</sup> Esta modalidad de trabajo 'puertas adentro' es también mayoritaria en el conjunto del trabajo doméstico.

La continua interacción con las personas para quienes trabaja lleva a una identificación con los valores que ellas sustentan, desplazando sus propios intereses de clase lo que, dada la dificultad de conexión con otras trabajadoras en su misma situación, les dificulta la percepción de sus propios intereses.<sup>26/</sup>

En el caso de la empleada "puertas adentro", la situación puede ser distinta en la medida que vive y se relaciona con personas de su mismo estrato social, que necesariamente modificarán su visión de la sociedad.

---

<sup>25/</sup> Una investigación sobre las empleadas domésticas realizada en Chile indica que el 80% de ellas son solteras. P. Alonso, M. Larraín y R. Saldías, Realidad de las empleadas domésticas en Chile, Depto. de Práctica y Asistencia Legal, Universidad Católica de Chile, Escuela de Derecho, Santiago, 1975.

<sup>26/</sup> E. Jelin, op. cit., p. 14, plantea las siguientes interrogantes: "Hasta qué punto la servidumbre lleva a una idealización e identificación con los patrones, en lugar de sentimientos de explotación o de subordinación? Hasta qué punto esta identificación impide el desarrollo de una identidad de la clase trabajadora, aislando así a la empleada doméstica de la interacción con otros trabajadores? No está propensa a desarrollar aspiraciones mucho más altas que otros miembros de la clase trabajadora?"

Ya se había señalado la escasa significación social y económica que se otorga al trabajo doméstico, tanto en el caso de la mujer que lo realiza para su propio núcleo familiar, como el de la que lo desempeña para otras personas. Es el tipo de trabajo que aparece como el más bajo en términos de prestigio ocupacional, el que ofrece menor satisfacción, recibiendo además una remuneración baja. Algunos antecedentes indican que, para el Gran Santiago, el sueldo de la empleada doméstica correspondería en términos relativos al 41 por ciento del ingreso medio nacional de 1970, frente al 47 por ciento de los obreros y al 139 por ciento de los empleados. El salario de la empleada doméstica está muy por debajo del promedio nacional diario, alcanzando hacia 1972, sólo al 50 por ciento de lo que la ley otorga como mínimo para empleadas y obreros.<sup>27/</sup>

f) La vendedora indígena. La dificultad para obtener información adecuada sobre todas las mujeres latinoamericanas que dedican parte de su tiempo al comercio de sus productos agrícolas y artesanales sólo permite anotar algunos rasgos salientes extraídos de estudios de corte antropológico.<sup>28/</sup> los que, en su mayoría, tienden a destacar sólo los aspectos específicos encontrados en cada comunidad perdiendo de vista, por tanto, los aspectos más generales y comunes a todas ellas.

Un rasgo esencial es que la mayoría de las mujeres latinoamericanas que pueden incluirse bajo este tipo, pertenecen a población indígenas

---

<sup>27/</sup> Ver P. Alonso, M. Larraín y R. Saldías, op. cit., págs. 54-55.

<sup>28/</sup> Se puede ver la parte especialmente referida a las actividades comerciales de las mujeres en Hans Buechler y Judith-María Buechler, The Bolivian Aymara, Holt, Rinehart and Winston, Inc., USA, 1970. Ver también el artículo de S. Minzt, "The employment of capital by market women in Haití", en R. Firth y B.S. Yamey, Capital Saving and Credit in Peasant Societies. George Allen and Unwin Ltd., Londres, 1964 y Lourdes Arizpe, Indígenas en la ciudad de México. El caso de las 'Marías', sept./Setentas, México, 1975.

/y son

y son numerosas en Bolivia (aymarás y quechuas), Perú y Ecuador, especialmente en la zona altiplánica.

Su actividad se organiza en función de uno o más viajes semanales entre la comunidad a la que pertenecen, en la cual puede trabajar su familia y ella misma en las actividades agrícolas, o sólo sirven como intermediarias que compran los productos agrícolas y artesanales y los venden en los mercados más cercanos a su lugar de origen.

El adiestramiento necesario para desempeñar esas actividades se logra observando a la madre o a otra parienta. Uno de los aspectos más importantes y que cuentan también para el prestigio de la vendedora y su mejor desempeño, es su necesidad de dominar el castellano, y alguna pequeña habilidad para los números y cuentas. Se ha indicado que el abandono de la ropa artesanal y el uso de la ropa de la ciudad es otra de los signos de mayor status.

Se trata de una actividad por cuenta propia, lo que les proporciona cierta autonomía de decisiones. Pueden definir a quién vender y comprar, y fijar los precios.<sup>29/</sup> Al mismo tiempo, la llegada al mercado de otras vendedoras, les proporciona la oportunidad de intercambiar experiencias y comunicarse con personas de otras zonas o comunidades; si bien se ha señalado que también entre ellas se produce la lucha por lograr una cierta clientela fija (las caseras) y por ciertos lugares privilegiados para la ubicación de sus productos.

En el estudio mencionado de Bolivia, se menciona la coexistencia de dos formas de localización en el mercado, según se trate de vendedoras fijas, que han comprado un local, o que gracias a su afiliación a los sindicatos han llegado a acceder a ellos, o de vendedoras más nuevas en el oficio, que recién comienzan sus actividades comerciales, y que carecen de lugar fijo para desarrollarlas.

---

<sup>29/</sup> Sin embargo, se ha señalado que en el caso de las migrantes indígenas a la ciudad de México, la actividad comercial desarrollada está bajo control del marido, conviviente o núcleo familiar masculino. Ver Lourdes Arizpe, op. cit.

La organización de sus actividades domésticas durante la ausencia de un día o de dos a la semana, puede recaer en las hijas mayores. Si los hijos son demasiado pequeños, viajará con ellos a efectuar sus actividades comerciales.

Desgraciadamente, no se cuentan con mayores antecedentes acerca de las formas que asume esta modalidad de inserción en el trabajo de la mujer rural. Un estudio más acabado de su situación sería de importancia, ya que podría permitir determinar los efectos que este tipo de actividad tenga en la decisión de migrar definitivamente hacia la ciudad.

### 3. Conclusión

Con los tipos de mujeres señalados, se pretendió cubrir parcialmente, algunos aspectos importantes relacionados con las mujeres latinoamericanas, y especialmente, las variaciones existentes en sus situaciones de vida. Algunos tipos no se tocaron por considerar que son difíciles de encontrar y que, cuando se producen, corresponden a un grupo bastante reducido de mujeres. Es el caso de las mujeres que viven en el campo y pertenecen a los estratos ocupacionales bajos en actividades secundarias, el de la mujer que trabaja en el campo y vive en la ciudad.

Pese al esfuerzo de sintetizar algunas diferencias internas entre mujeres que se definen como pertenecientes a los estratos bajos y, al mismo tiempo destacar los rasgos genéricos de cada tipo, subsisten dos graves problemas sin resolver: la dificultad que implica estudiar a las mujeres separadas de su unidad familiar, y la escasez de información relevante que permita un análisis más profundo de cada tipo.

En cualquier caso algunos rasgos genéricos a todos los tipos siguen siendo relevantes, entre ellos la falta de poder, la discriminación abierta a la que están sometidas, las dificultades para su incorporación al trabajo en actividades de mayor productividad y, por ende, la baja calificación y los bajos ingresos a los que pueden acceder.

/Es imperioso,

Es imperioso, entonces, definir mejor el tema y diseñar técnicas más adecuadas para aproximarse a él. En la medida que las mujeres pobres continúen siendo una entidad abstracta, indefinible, inidentificable e incontable, las posibilidades de acción concreta para mejorar su situación, son cada vez más lejanas.

/Cuadro 1

Cuadro 1

AMERICA LATINA: INDICE DE INCREMENTO DE LAS MATRICULAS POR NIVEL  
EDUCATIVO Y SEXO

1960 = 100

Año	Total		1° nivel		2° nivel		3° nivel	
	H y M	M	H y M	M	H y M	M	H y M	M
América Latina 1960	100	100	100	100	100	100	100	100
1965	135	135	129	129	169	172	161	176
1970	179	179	164	163	266	273	283	336
1971	191	190	173	171	292	301	338	419
1972	203	202	180	179	331	340	386	497

Fuente: UNESCO: Statistical Yearbook, 1974.

/Cuadro 2

Cuadro 2

AMERICA LATINA: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MATRICULAS POR NIVEL EDUCACIONAL Y SEXO 1960-1972

Años	Matrícula Total			Matrícula Femenina				
	Total	1er. nivel	2do. nivel	3er. nivel	Total	1er. nivel	2do. nivel	3er. nivel
1960	100.0	85.3	12.9	1.8	100.0	86.4	12.5	1.1
1965	100.0	81.7	16.1	2.2	100.0	82.6	16.0	1.4
1970	100.0	77.9	19.2	2.9	100.0	78.8	19.1	2.1
1971	100.0	77.1	19.7	3.2	100.0	77.6	19.9	2.5
1972	100.0	75.6	21.0	3.4	100.0	76.2	21.0	2.8

Fuente: UNESCO: Statistical Yearbook, 1974.

Cuadro 3

AMERICA LATINA: PORCENTAJE DE MUJERES MATRICULADAS EN EL TOTAL Y POR NIVEL EDUCACIONAL. 1960-1972

Años	Total	1er nivel	2do. nivel	3er. nivel
1960	48	49	47	30
1965	48	49	48	33
1970	48	49	48	35
1971	48	48	48	37
1972	48	49	48	38

Fuente: UNESCO: Statistical Yearbook, 1974.

/Cuadro 4

Cuadro 4

AMERICA LATINA: PARTICIPACION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA  
EN EL TOTAL DE LA POBLACION POR SEXO. 1960

País	Año	Total	Hombres	Mujeres
Argentina	1960	37.6	58.8	16.4
Bolivia */	1950	50.3	58.8	42.2
Brasil */ **/	1960	32.3	53.1	11.5
Colombia	1964	29.4	47.6	11.6
Costa Rica	1963	29.6	49.5	9.6
Cuba	1953	33.8	57.5	9.0
Chile	1960	32.4	51.3	14.2
Rep. Dominicana **/	1960	26.9	47.7	5.9
Ecuador */	1962	32.3	54.0	10.5
El Salvador	1961	32.1	53.6	11.3
Guatemala **/	1964	31.3	54.6	7.9
Haití	1950	56.4	59.2	53.8 1/
Honduras	1961	30.1	52.7	7.7
México	1960	32.4	53.4	11.6
Nicaragua	1963	30.9	50.0	12.3
Panamá */	1960	33.3	51.4	14.5
Paraguay */	1962	32.2	50.7	14.4
Perú */	1961	31.5	49.6	13.6
Uruguay	1963	39.0	58.9	19.3
Venezuela	1961	31.3	50.5	11.4

Fuente: OIT Anuario de Estadísticas del Trabajo 1970.

\*/ Excluye la población indígena de la selva.

\*\*/ Muestra de boletines del censo.

1/ Estos datos muestran evidentemente una sobrerrepresentación de la participación femenina en la población.

Cuadro 5

AMERICA LATINA: PARTICIPACION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA  
EN EL TOTAL DE LA POBLACION POR SEXO. 1970

País	Año	Total	Hombres	Mujeres
Argentina **/	1970	38.5	57.9	19.4
Brasil ***/	1973	38.5	53.7	23.6
Colombia ***/	1970	29.5	44.0	15.4
Costa Rica	1973	31.3	50.3	12.1
Cuba ****/ */	1970	30.8	49.2	11.5
Chile **/	1970	29.5	46.4	13.3
Rep. Dominicana **/	1970	31.0	46.1	15.9
Ecuador *****/	1974	31.5	49.8	13.2
El Salvador	1971	37.0	52.8	21.5
Guatemala **/	1973	29.9	51.4	8.2
Haití */	1971	56.0	57.6	54.5 1/
Honduras */	1974	28.0	—	—
México (*)	1974	27.4	43.0	11.6
Nicaragua **/	1971	26.6	42.4	11.4
Panamá	1970	34.2	50.2	17.8
Paraguay **/	1972	32.1	50.8	13.6
Perú *****/	1972	28.6	45.3	11.8
Uruguay	1963	39.0	58.9	19.3
Venezuela	1971	28.1	43.7	12.6

Fuente: OIT Anuario de Estadísticas del Trabajo 1975.

\*/ Provisional.

\*\*/ Muestra de boletines del censo.

\*\*\*/ Estimaciones basadas en encuestas de hogares.

\*\*\*\*/ No incluye empleados domésticos.

\*\*\*\*\*/ Excluye población indígena de la selva.

(\*) Estimaciones oficiales

1/ Estos datos provisionales muestran evidentemente una sobrerrepresentación de la participación femenina en la población.

/Cuadro 6

Cuadro 6

AÑOS PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DE LA PEA FEMENINA Y MASCULINA  
PARA ALGUNOS PAISES DE AMERICA LATINA \*/

1960 - 1970

	1960	1970	1960	1970	1960	1970	1970	1960	1970
	Argentina		Chile		México		Guate- mala	Rep. Dom.	
PEA masculina	4.9	6.9	4.7	5.6	2.5	3.3	1.9	2.6	
PEA femenina	5.7	7.7	5.2	6.7	3.5	3.9	3.3	3.8	

Fuente: OMUECE CEPAL-UNICEF: Proyecto sobre estratificación y movilidad social en América Latina. Cuadros Básicos.

\*/ Cuando no se tome en cuenta el total de América Latina se continuará tomando como casos ilustrativos a estos cinco países (hasta donde exista información disponible) porque ellos reflejan de una u otra forma estilos distintos de desarrollo de la región.

/Cuadro 7

Cuadro 7

HOMBRES Y MUJERES ASALARIADOS EN LOS ESTRATOS OCUPACIONALES  
BAJOS EN ACTIVIDADES TERCIARIAS \*/

1960 - 1970

(Porcentajes sobre PEA Total)

Países	1960		1970	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Argentina	24.4	3.8	25.0	3.6
Brasil	23.5	2.9	-	-
Costa Rica	40.2	2.8	37.5	5.2
Chile	39.2	4.1	30.2	3.5
Ecuador	23.7	2.1	-	-
El Salvador	35.6	1.4	**/	**/
Guatemala	35.7	1.3	34.4	1.9
Honduras	42.1	2.3	-	-
México	29.2	3.7	14.7	2.5
Nicaragua	-	-	33.8	2.5
Panamá	29.1	4.1	28.3	4.6
Paraguay	19.2	3.7	24.7	1.9
Perú	-	-	20.1	4.0
Rep. Dominicana	40.3	1.5	***/	***/
Uruguay	29.3	5.6	-	-

**Fuente:** OMUECE: CEPAL-UNICEF: Proyecto sobre estratificación y movilidad social en América Latina. Cuadros Básicos. La información está basada en muestras estandarizadas de los censos.

\*/ Corresponde esencialmente a las empleadas domésticas y otras asalariadas de servicios como camareras y garzones.

\*\*/ En El Salvador 1970 la categoría "otros" es de 45 por ciento en las mujeres por lo que no se la consideró.

\*\*\*/ En República Dominicana 1970 la categoría "otros" alcanza al 42 por ciento del total por lo que no se la consideró.

Cuadro 8

PARTICIPACION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA  
EN EL SECTOR PRIMARIO

(hacia 1970)

	Argentina	Chile	México	Rep.Dom.	Guatemala
% PEA total	15.2	23.1	37.4	33.1	57.0
% del total de la PEA femenina dedicada a la agricultura	3.8	3.0	7.5	4.5	7.2

Fuente: OMUECE. CEPAL-UNICEF: Proyecto de Estratificación y  
Movilidad Social en América Latina. Cuadros Básicos.

/Cuadro 9

Cuadro 9

DISTRIBUCION DE LAS MUJERES EN LOS ESTRATOS OCUPACIONALES BAJOS  
PARA ALGUNOS PAISES DE AMERICA LATINA  
1960 - 1970

	Argentina		Chile		México		Rep. Dom.		Guatemala	
	1960	1970	1960	1970	1960	1970a/	1960	1970a/	1960	1970
<u>Estratos ocupacionales bajos act. secundarias</u>	20.4	16.6	20.5	18.2	14.3		14.5		27.7	28.5
Trabajador asalariado	14.5	11.8	12.6	10.7	13.6		7.8		7.8	7.9
Trabajador por cuenta propia y familiares sin remunerar	5.9	4.8	7.9	7.5	0.7		6.7		19.9	20.6
<u>Estratos ocupacionales bajos act. terciarias</u>	26.1	27.2	42.7	33.3	29.5		43.4		38.4	36.3
Trabajador asalariado	24.4	25.0	39.2	30.2	29.2		40.3		35.7	34.4
Trabajador por cuenta propia y familiares sin remunerar	1.7	2.2	3.5	3.0	0.3		3.1		2.7	1.9
<u>Estratos ocupacionales bajos act. primarias</u>	4.1	3.2	4.1	2.4	3.8		10.3		9.7	6.1
Trabajador asalariado	1.8	1.3	2.1	1.2	0.4		2.7		4.7	3.8
Trabajador por cuenta propia y familiares sin remunerar	2.3	1.9	2.0	1.2	3.4		7.6		5.0	2.2
<b>TOTAL ESTRATOS BAJOS</b>	<b>50.6</b>	<b>47.0</b>	<b>67.3</b>	<b>53.9</b>	<b>47.6</b>		<b>68.2</b>		<b>75.8</b>	<b>70.9</b>

a/ México y República Dominicana en 1970 presentan 32 por ciento y 65 por ciento respectivamente de no respuestas para este ítem, por lo que no se los consideró.

Cuadro 10  
 AÑOS PROMEDIO DE EDUCACION DE LAS MUJERES DE ESTRATOS OCUPACIONALES BAJOS  
 PARA ALGUNOS PAISES DE AMERICA LATINA  
 1960 - 1970

	Argentina		Chile		México		Rep. Dom.		Guatemala	
	1960	1970	1960	1970	1960	1970 <sup>a/</sup>	1960	1970 <sup>a/</sup>	1960 <sup>a/</sup>	1970
<u>Estratos ocupacionales</u> <u>bajos act. secundarias</u>	4.7	6.7	5.1	5.6	3.9		3.3			2.0
Trabajadores asalariados	4.7	6.7	5.0	5.5	3.9		3.1			3.4
Trabajador por cuenta propia y familiares sin remunerar	4.7	6.8	5.5	5.8	3.4		3.7			1.4
<u>Estratos ocupacionales</u> <u>bajos act. terciarias</u>	3.4	5.4	3.4	4.2	2.0		2.2			1.8
Trabajadores asalariados	3.4	5.4	3.4	4.2	2.0		2.2			1.8
Trabajador por cuenta propia y familiares sin remunerar	3.2	6.4	3.4	4.2	2.3		1.8			2.1
<u>Estratos ocupacionales</u> <u>bajos act. primarias</u>	2.5	4.3	2.5	3.2	1.7		0.9			0.5
Trabajadores asalariados	2.3	4.4	2.2	3.2	2.3		0.8			0.6
Trabajador por cuenta propia y familiares sin remunerar	2.7	4.3	2.8	3.0	1.4		0.9			0.4
Promedio PEA femenina	5.7	7.7	5.2	6.7	3.5		3.8			3.3
Promedio PEA TOTAL	5.1	7.1	4.9	5.8	2.7		2.6			2.0

<sup>a/</sup> No se consideran México 1970, República Dominicana 1970 y Guatemala 1960 por presentar más del 30 por ciento de no respuestas en uno u otro rubro.

77

44

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is extremely faint and illegible due to the quality of the scan. It appears to be organized into several columns and rows, possibly representing a list or a table of data.